

LICENCIA FEDERATIVA 2025

La Federación Melillense de Pádel, desde enero de 2005, tras un acuerdo con la Federación Española de Pádel, lleva la gestión de las Licencias Federativas.

La Licencia Federativa de Pádel conlleva una serie de ventajas:

- Competir bajo el paraguas del Organismo encargado de organizar las COMPETICIONES OFICIALES.
- Tener la seguridad de que alguien ejercerá la DISCIPLINA DEPORTIVA durante las competiciones.
- Disponer de un SEGURO DEPORTIVO DE ACCIDENTES, que cubre el accidente compitiendo o entrenando. Tiene un período de carencia de **20 días** desde solicitud, y en el caso de solicitudes realizadas por primera vez tendrán un período de carencia de **seis meses** para intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas especiales o ingreso en clínicas.
- Participar en los diferentes CIRCUITOS locales, autonómicos o nacionales, así como en todos los CAMPEONATOS OFICIALES.
- Participar en las competiciones por EQUIPOS.
- Posibilidad de representar a la SELECCIÓN MELILLENSE en los campeonatos de Selecciones Territoriales.
- Aparecer en el RÁNKING OFICIAL Nacional, Autonómico y Provincial.
- Formar parte de nuestra Escuela.
- Precios especiales en CLÍNICA IVORY Jacinto Ruiz de Mendoza Nº61, CP 52005, Melilla.

PRECIOS 2025	
ADULTO (si cumples los 18 años en el año de trámite)	48 EUROS
JUNIOR (si cumples los 14 años en el año de trámite hasta los 17 años)	35 EUROS
INFANTIL (hasta los 13 años)	30 EUROS

Una vez solicitada la Licencia Federativa, ésta será renovada año tras año. Aproximadamente, el día 20/12 de cada año será cargado en cuenta el importe de la renovación de la Licencia Federativa para el año siguiente, quienes quieran darse de baja deben hacerlo personalmente o bien por e-mail a info@padelmelilla.com completando el impreso correspondiente.

Puedes afiliarte través de nuestra Web completando el formulario en el apartado Licencias, personalmente en nuestras oficinas del Paseo de las Conchas Nº17, CP 52006, o bien enviándonos a info@padelmelilla.com el formulario de alta completo.